



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales
Trimestre 3 - Ejercicio 2014

Entidad Local: 03-33-020-AA-000 Corvera de Asturias (4246)

F.3.3 Informe actualizado de cumplimiento de la Regla del Gasto
3º Trimestre Ejercicio 2014

Entidad	Gasto computable Liquid.2013 (GC2013) ^I (1)	(2) =(1)* (1+TRCPIB) II	Aumentos/ disminuciones (art. 12.4) Pto.2014 (IncNorm2014) III (3)	Gastos inversiones financieramente sostenibles (4)	Límite de la Regla Gasto (5)=(2)+(3)+ (4)	Gasto computable Previsión Liquidación 2014 (5)
03-33-020-AA-000 Corvera de Asturias	10.792.361,63	10.954.247,05	0,00	917.512,00	11.871.759,05	11.633.150,00
03-33-020-AP-001 S. M. Gest. y Prom. Suelo de Corvera, S.A.	82.687,00	83.927,30	0,00	0,00	83.927,30	295.654,27
Total de gasto computable	10.875.048,63	11.038.174,35	0,00	917.512,00	11.955.686,35	11.928.804,27

¿Incumple la Corporación Local la regla de gasto en 2013?^V

SI
 NO

Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable Pto.2014" (6)-(5) 26.882,08
% incremento gasto computable 2014 s/ 2013 9,69

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE REGLA DEL GASTO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local



Situación de la entrega: Cumplida obligación

Notas:

I (GC2013) Gasto computable en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2013.

II (TRCPIB) Tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto (para el ejercicio 2014 es el 1,5%).

III (IncNorm2014) Aumentos/disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos en la Estimación de Previsiones definitivas final del ejercicio 2014.

IV (GC2014) Gasto computable en la Previsión de Liquidación del ejercicio 2014.

V En caso de incumplimiento del objetivo de la regla de gasto se formulará un PEF que permita en el año en curso y el siguiente el cumplimiento de la regla de gasto (art 21.1 LO 2/2012).

